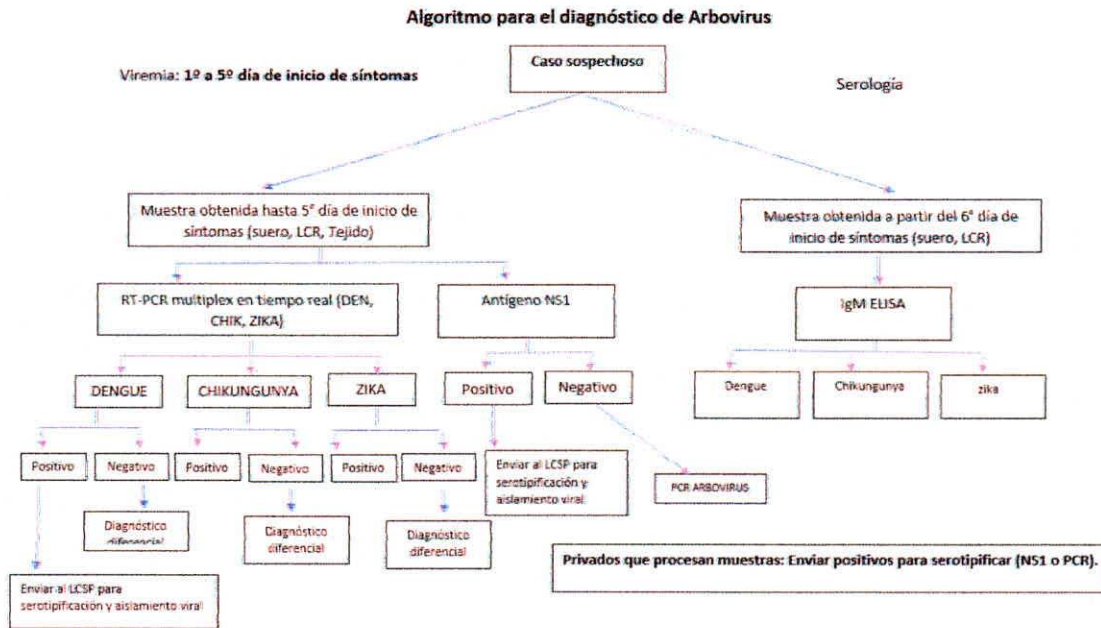




LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA

Algoritmo para el diagnóstico de Arbovirus

Las muestras de casos sospechosos de arbovirus recibidas en el laboratorio deben ser procesadas siguiendo el siguiente algoritmo:



Fuente: LCSP/DGVS

Desde el inicio de los síntomas hasta el 5º día (viremia), las muestras deben ser procesadas por la técnica de RT-PCR / Antígeno NS1 y las muestras tomadas a partir del 6º día (serología) deberán ser procesadas para IgM.

Los laboratorios que cuenten con los reactivos para el diagnóstico molecular de arbovirus, deberán enviar al LCSP las muestras con resultados positivos para Dengue para su serotipificación/ aislamiento viral y 10 muestras por semana de las negativas. Además del 100 % de las muestras positivas de pacientes hospitalizados y fallecidos.

Los laboratorios que no cuenten con capacidad, podrán enviar todas las muestras al LCSP para su procesamiento.

Todas las muestras remitidas al LCSP deberán ser acompañadas de la planilla de envío generada a través del Sistema Arbovirus/ DGVS; caso contrario no serán recepcionadas.

Las muestras deben refrigerarse (2 a 8 °C) y remitir inmediatamente al LCSP hasta máximo 48 horas en triple empaque. Si el transporte excede las 48 horas para que la muestra sea remitida, las muestras deben almacenarse a -20 °C.

Referencia: <https://www.paho.org/es/documentos/recomendaciones-para-deteccion-diagnostico-por-laboratorio-infecciones-por-arbovirus>

Prof. Dra. Inocencia Peralta López
Encargada de Despacho
Laboratorio Central de Salud Pública
MSPyBS

Algoritmo para el diagnóstico de Arbovirus

